GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	

DDEA-014 Ampliación o Disminución de Superficie

DESCRIPCIÓN:

El peticionario presenta el FUGE (Formato Único de Gestión Empresarial) y la documentación completa, se Anexa la Licencia de Funcionamiento Original A Modificar, se Revisa que el Expediente cuente con el Total de requisitos, Se Rubrica por un Representante de CAIE. Se asigna un número de SARE para emitir la Licencia de Funcionamiento para Giros Desregulados y Regulados.

Nota: Para giros regulados se requiere tramitar el Dictamen de Protección Civil y/o Medio Ambiente. Para giros con venta de bebidas alcohólicas, vehículos y partes automotrices, se remite a lo dispuesto en el Decreto 53 y 31 respectivamente publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Las Licencias de Funcionamiento para este tipo de actividades comerciales se refrendan anualmente.

FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal de Teoloyucan del Estado de México, Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan, Ley de Competitividad y Ordenamiento del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Número de SARE y Licencia de Funcionamiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente. Excepto las actividades económicas que requieran Refrendo Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se debe solicitar en el Centro de Atención Integral Empresarial de Teoloyucan (CAIE), la ampliación o disminución de superficie para tramitar la Licencia de Funcionamiento de Giros Regulados y Desregulados, cuando alguna persona física o moral, necesite modificar la superficie de la actividad económica en su Licencia de Funcionamiento, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Formato Único de Gestión Empresarial (FUGE).			

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
FUGE (Formato Único de Gestión Empresarial)	SI (1)	N/A	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
CIZ (Cedula Informativa de Zonificación)	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Licencia de Funcionamiento	SI (1)	N/A	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Documentos complementarios, se lo requiere el trámite.	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Identificación del Peticionario	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Boleta Predial Vigente	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Recibo de Pago de Agua	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Croquis google maps vía satelital y fotografías Interiores y Exteriores del establecimiento	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Carta Poder con Identificación de testigos (en caso de que el Tramite lo realice un tercero)	SI (1)	N/A	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
PERSONAS MORALES			
FUGE (Formato Único de Gestión Empresarial)	SI (1)	N/A	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
CIZ (Cedula Informativa de Zonificación)	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Licencia de Funcionamiento	SI (1)	N/A	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Documentos complementarios, si lo requiere el trámite.	SI (1)	N/A	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.

Acta Constitutiva	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Poder Notarial	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan
Identificación del Representante Legal	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Boleta Predial vigente	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan
Recibo de Pago de Agua	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Croquis google maps vía satelital y fotografías Interiores y Exteriores del establecimiento	N/A	SI (1)	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
Carta Poder con Identificación de testigos (en caso de que el Tramite lo realice un tercero)	SI (1)	N/A	Reglamento Municipal de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica de Teoloyucan.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS			
N/A	N/A	N/A	N/A

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Emisión Licencia de Funcionamiento Giros Desregulados 1 día. Regulados como máximo 10 días.
COSTO:	**$ Gratuito**
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO ☐ TARJETA DE CRÉDITO ☐ TARJETA DE DÉBITO ☐ EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) ☐
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**N/A**
OTRAS ALTERNATIVAS:	**N/A**
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	**N/A**
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**N/A**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario			Centro de Atención Integral a Empresario	
Ce	L.A. OSCAR GODÍNEZ CUELLAR			
DOMICILIO:	CALLE: AV. HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO TLATILCO	MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN	
C.P.: 54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 AM A 18:00 PM DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
593	91 4 01 39 55 33 64 07 82		N/A	empresas@teoloyucan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.: N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cuánto tiempo me entrega la licencia de funcionamiento?
RESPUESTA:	En casos Desregulados en un máximo de 120 minutos En casos Regulados en un plazo no mayor a 7 días
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Que costo tiene el Alta?
RESPUESTA:	Si es giro regulado de acuerdo al giro el sistema nos Da su costo Si es no regulado la licencia es gratuita
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué giros son regulados?
RESPUESTA:	Todos aquellos que vendan bebidas alcohólicas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Cedula de Zonificación, Vo. Bo. Protección Civil y Medio Ambiente	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. ROSA MARIA ROJAS JIM'ENEZ	LIC. ÓSCAR GODÍNEZ CUÉLLAR, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	21/ABRIL/2023.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO